



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: " SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL DTCC GESTION 2018"
CODIGO DE PROCESO N° GCC-EPNE-DTCC-36-18

Fecha: Cochabamba, 20 de junio de 2018
N° YPFB-GCC-DTCC-NE-027/2018

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

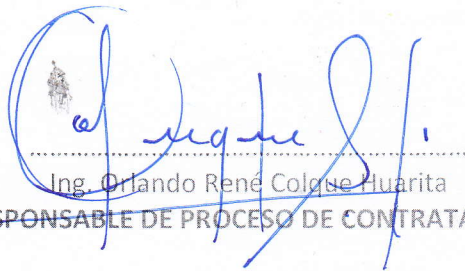
El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DTCC-IN-067/2018 de fecha 20/06/2018, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL DTCC GESTION 2018" con código N° GCC-EPNE-DTCC-36-18 al proponente EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ASEO - EMSA por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PLAZO
1	SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL DTCC GESTION 2018	SERVICIO MENSUAL	2.231,25	A partir de la emisión de la Orden de Inicio del Servicio que será emitido por la Unidad Solicitante hasta el 31 de diciembre de 2018

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.


Ing. Orlando René Colque Huarita
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

